

LA ÚLTIMA HORA

DOS EDICIONES DIARIAS.

Diario de la noche, de información, literario y artístico

AÑO XII.—NUMERO 4092

Cierre. La de los cerros, a las diez de la tarde.
Palma y pueblos de la línea férrea, solo noche.

Palma de Mallorca.—Martes 29 de Mayo de 1906

Edición para Palma y pueblos de la línea férrea

El Palacio de Artes y Ciencias

En nuestra edición del día 23, publicamos íntegro el dictamen emitido por las Comisiones de Fomento y Hacienda reunidas de la Diputación Provincial sobre una proposición presentada por los diputados D. José Socias y D. Rafael Moll, referente a la construcción de un Palacio de Artes y Ciencias en el solar que ocupa el edificio llamado el Consulado de Mar.

La importancia de dicho trabajo nos indujo a reproducirlo íntegramente, a pesar de su mucha extensión, y nos sugirió el propósito de dedicarle algunas líneas, propósito que no hemos realizado antes de ahora por habérnoslo impedido otras ocupaciones perentorias.

Desde luego hemos de dar nuestro parabién a los autores del informe de que se trata, por haber llevado a cabo su cometido de una manera concienzuda, acumulando gran copia de datos, mediante los cuales queda plenamente probada la imposibilidad de que la corporación emprenda la obra proyectada.

Nos es también grato ver confirmada por la autorizada opinión de los firmantes del citado dictamen, la que en estas columnas habíamos sustentado, ya que al haberlo no pudimos tener presentes muchos de los antecedentes y datos numéricos que aquellas comisiones aducen en apoyo de su informe. Conocidos hoy esos datos y antecedentes, cuya exactitud no es posible poner en duda, nos afirmamos más y más en el concepto de que el asunto habíamos formado, y nos damos por satisfechos al con nuestros modestos trabajos hemos podido contribuir a interesar en aquella cuestión la opinión pública, y evitar que, sin el estudio previo indispensable, se tomara acuerdo definitivo sobre una obra de semejante trascendencia.

De otra cosa hemos de congratularnos también, cual es el ver que la corporación se halla dispuesta, al parecer, a rectificar la conducta que hasta hoy, salvo raras excepciones, había seguido, resolviéndose a dar a sus actos toda la publicidad que la índole especial de aquélla y las corrientes modernas reclaman. Si los diputados persisten, como esperamos, en esta actitud, se evitarán muchas responsabilidades, darán a sus administrados la satisfacción debida y tendrán mayores garantías de cierto en su gestión administrativa.

Con frecuencia hemos tenido que censurar actos y acuerdos del Ayuntamiento de Palma; y sin embargo, no veíamos en presentarlo a la Diputación provincial como ejemplo digno de ser imitado bajo este punto de vista. El Ayuntamiento habrá tenido más o menos acierto en sus acuerdos y habrá cometido más o menos a influencias políticas o personales el adoptar dichos acuerdos; pero hay que confesar que ha tenido loable empeño en exponer con toda claridad al público su conducta, apelando a los medios más eficaces de publicidad, para que todos pudieran hallarse al corriente de su gestión administrativa. Ha publicado anualmente sus presupuestos, sus balances y sus cuentas, imprimiéndolos y remitiéndolos profusamente a las corporaciones y a la Prensa, a fin de que pudieran ser detalladamente conocidos y comentados a gusto de cada cual; del mismo modo que ha hecho que en el despacho ordinario, en las sesiones públicas se dé cuenta minuciosamente de los pagos e ingresos que por todos conceptos haya realizado la corporación.

Bien quisieramos que otro tanto se hiciera por la Diputación provincial, entendiendo aquí por tal la Comisión permanente de la misma, puesto que en los trabajos de ésta es en donde principalmente se ha de concentrar el interés del público.

Al manifestar este deseo, hemos de hacer constar que no tiene su origen en recelos de ninguna especie, puesto que las dignísimas personas que forman la corporación merecen nuestra confianza más absoluta. Ya lo hemos dicho antes, nos fundamos en el propósito de ahorrarnos responsabilidades y de que se consiga que la corporación se identifique con el contribuyente.

La escuadra

A través de la mañana luminosa ha llegado la escuadra de Francia. Ha navegado toda la noche, por la ruta de Argel desde África aquí. Y hoy a primera hora, la panza de sus buques ha rizado nuestro mar sin brías; y sus chimeneas han puesto un toque gris en la niebla dorada, y su pabellón, un reguero de púrpura en la pez de la bahía.

Y ahí están ofrecidos con un gesto galante de la República a la contemplación de nuestros curiosos. Ahí permanecerán mientras allá, en Madrid, dos Monarcas celebran su alianza. Sus cañones harán temblar una vez más los vidrios, de nuestros balcones. El aire traerá el eco de sus músicas. Sus reflec-

tores despertarán las golondrinas de la Seo y harán parpadear deslumbrado, al buen pueblo reunido en la orilla. Y un amanecer ó una tarde, la darsena se quedará de nuevo desierta, y la escuadra irá mares allá, expuesta siempre en los eternos cambios de la política, a destruir con sus balas lo que saludó con su pólvora.

No tienen ya esos acorazados la gentileza de los viejos navíos. Y sin embargo, dejan en torno suyo una sugestión mayor. Para los que odiamos los instrumentos de la guerra, una escuadra es algo que indigna a pesar de la majestad del acero. Representa mil sacrificios, el sudor en caudal sin fin, la sangre a torrentes. Y algo más triste: la negación de la santa utopía del amor de los hombres.

Pero cuando la escuadra sintetiza el esfuerzo de un pueblo libre, tiene entonces una significación diferente. Representa la guerra y el odio, pero también simboliza en el momento actual la inquietud de una nación decidida a defender en todas partes, en medio de tantos egoísmos y privilegios ya imposibles, lo que su historia conquistó para el bien humano.

Y eso es lo que vemos nosotros en esos buques de Francia, y eso lo que saludamos de su bandera, gloriosa como nunca, en esta gran paz de nuestras montañas que parece un reproche y un ejemplo para nuestros edios inútiles.

M. SARMIENTO.

ROSAS NEGRAS

Dice el telégrafo que al salir de Londres la princesa Victoria le regalaban los diplomáticos un ramo de rosas negras. La princesa, emocionada, quizás sin saber por qué—la emoción es a veces un divino misterio,—besó favorosamente las flores de luto. Luego rogó que las condujeran a su coche salón.

Fue una galantería dantesca la de los diplomáticos. Regalarle a una princesa en una de sus horas blancas un ramo de rosas negras, es tener un rasgo luzbeliano. Ibsen, ese ciclope de las trágicas fantasías que acaba de epilogar con un estertor su última tragedia, no hubiese tenido, a fuer, un rasgo de galante excentricidad tan emotivo y tan intenso.

Envuelve, además el hecho, otro delito triste. El de injertar en sombras las rosas. Despojadas de su vestidura de aguas de carmín; manchadas de carbón sus tóxicas de anura boreal, supone un refinamiento muy cruel; es menester sentir en el corazón latidos de Caín.

La reina Lyris, que reinó en los tiempos prehistóricos en el primitivo Egipto al besar románticamente a su prometido muerto, inventó el luto de los besos. Los diplomáticos de Londres, al hacerle esa ofrenda melancólica de rosas negras a ese Cupido augusto que paría, han inventado el luto de las flores.

FRANCISCO DE LA ESCALERA

COMENTARIOS

Un "éxito," del "Imparcial,"

Al fin vamos a ser felices. Pobre cesante condecorado a turbar la digestión de los poderosos, cesa en tu solicitud inútil. Trabajador que ambulabas de sol a sol, sin ocupación ni pan, barriendo las calles con el soplo de tus bostezos, reprime tu protesta. Buen idealista, desertor de las filas de los resignados, trasquila la greña y abandona tus sueños dorados. ¡Aleluya! El ideal se hace carne.

El «Imparcial» ha descubierto la pancea. No más granos, no más disturbios en las familias. Arrepentido de habernos engañado y empujado a la guerra yanqui—por amor a España y al perro chico—el «Imparcial» nos ofrece hoy algo así como la piedra filosofal anhelada. No se trata sin embargo de una retraction completa. En el fondo el «Imparcial» sigue por el atajo de siempre. De tóxicos cobardes motejó a los norteamericanos al estallar la guerra. Más tarde reconoció que los mercahifios nos habían vencido con sus energías de gran pueblo. Lo cual no obsta ahora para que en el buen hidalgo renazca aquel desprecio que tan a matavilla supo explotar en beneficio suyo y perjuicio de España.

El remedio es este: hay que destruir las pocas industrias implantadas en España. Son industrias artificiales criadas a la sombra del arancel—procedimiento al cual han recurrido y recurren hoy hasta los pueblos más incontraestables en los mercados del mundo. Es necesario dedicar todo el suelo de la península a la agricultura. Los eriales de la Mancha se cubrirán de flores ¿Oómo? No se sabe. Pero eso poco importa. El ideal es convertirnos en una nación puramente agrícola, como Marruecos, en un país de primeras materias que los demás pueblos se cuidarán de transformar en sus talleres para explotarnos después.

Pero, al fin y al cabo, eso es una teo-

ría más. Lo curioso no es la teoría misma. Lo notable es el modo de exponerla y de aplicarla en el artículo. Lo que sorprende—porque revela toda una manera de gobernar errónea—es el radicalismo del remedio. ¿Por qué esa incompatibilidad entre la industria y la agricultura? Precisamente esos dos grandes esfuerzos van por lo regular unidos. Ejemplo: la gran República Norteamericana. Y además ¿es posible imponer un patrón único a toda la península? ¿Es posible eso aquí donde existen tan diferentes clases de riqueza?

Ego.

Desde Roma

El Papa enfermo.—Otras noticias

Madrid, 28.—Dicen de Roma que la actual indisposición del Papa parece ser más grave de lo que se creyó en un principio.

Aunque ahora está muy mejorado, el doctor Laponi cree que se trata de una enfermedad muy larga.

Flo X, no obstante su indisposición, recibió a los peregrinos españoles por grupos.

El primero iba presidido por los obispos de Vitoria y Vich.

El Papa estaba muy cansado y después del besamanos tuvo que retirarse.

Informes autorizados aseguran que el coadjutor del obispado de París salió para Roma con la misión de pedir al Papa autorizara a los obispos franceses para celebrar una Asamblea, en la que, manteniendo el espíritu de protesta contra la ley de separación de la Iglesia del Estado, se tomarán acuerdos, en los cuales quedará a salvo la responsabilidad del Vaticano.

ACTUALIDAD

LA BODA DEL REY

Madrid, 28.

Fiesta automovilista.—La caravana barcelonesa.—Prohibiendo la revista. La fiesta aerostática.

Se ha celebrado la fiesta automovilista, que ha resultado muy pintoresca y agradable.

Esta mañana llegó el resto de los automóviles barceloneses, los cuales no hubieran podido formar en la comitiva de no haberse cambiado la hora de la fiesta.

Formaron en la caravana 200 coches, todos ellos adornados con banderas españolas e inglesas entrelazadas. Las filas correctas siguieron el itinerario señalado previamente, dirigiéndose al Pardo en grupos de 20, señalados con las letras del alfabeto hasta la J.

El grupo último lo formaban los catalanes. Al llegar al Pardo, ejecutaron diversas maniobras delante de los balcones de Palacio, a presencia del rey y las princesas, que quedaron muy complacidos de la fiesta.

Seis automóviles sufrieron ligeras averías que fueron reparadas fácilmente.

Han llegado a esta corte los aspirantes de la Escuela Naval, que tomarán parte en la revista que se verificará el día 6 en los campos de Carabanchel.

Estuvieron a recibirlos en la estación el ministro de Marina y las autoridades militares y civiles.

El ministro les dirigió cariñosas frases de salutación.

Las autoridades adoptan grandes precauciones para evitar la venta de los billetes para la corrida regia y demás espectáculos, a los cuales se concurrirá por convite.

Se ha hecho saber al público que debe denunciar la venta de dichos billetes, siendo el premio de la denuncia el billete vendido y el importe de la multa que se impondrá al vendedor.

Si éste fuera revendedor de oficio se le retirará la licencia y estará en la cárcel quince días.

Moret y todos los ministros se disponen a ir al Pardo a cumplimentar a la princesa Victoria.

También irán Comisiones de las Osmas y del Ayuntamiento.

Moret llevará varios decretos para que los firme el rey.

En la fiesta aerostática, organizada por el Aéreo Club de Madrid, que se verificará mañana, tomarán parte los globos siguientes:

Huracán, Mercurio, Alfonso XIII, Cierzo, Marie, Zaida, Reina, María Teresa, Venecio, Arión y Alcotán.

Según dicen de San Sebastián, un fotógrafo inglés ha pagado en Irún 85 libras, ó sean 2,125 pesetas, por un vista para cinematógrafo representando la llegada a España de la princesa Victoria.

Retreta monárquica

El baile de Palacio

Ha llegado la misión extraordinaria de Dinamarca.

En la retreta con que se cerrarán las fiestas figurarán 8,000 hombres, un millón de luces y once bandas de música.

Varios cardenales han sido llamados al orden por el decano del Colegio monseñor Oreglia, por haber asistido a una comida en la Embajada de los Estados Unidos cerca del Quirinal.

Los cardenales han protestado, alegando que Oreglia no tiene jurisdicción sobre ellos, pues esa corresponde exclusivamente al Papa.

Notas políticas

En los círculos políticos madrileños se nota mucha expectación, a causa de los rumores circulados acerca de la suelta evolución hacia la monarquía, que se atribuye a los Sres. Melquiades Álvarez y Labra.

También se dice lo mismo de Azcarate.

Los tres han negado rotundamente semejante evolución.

La visita que hizo Labra a Morás el otro día, y que dio pábulo a estos rumores, tuvo por objeto tratar un asunto judicial y en manera alguna político.

Según se dice, el presidente del Consejo está dispuesto, además de pedir el decreto de disolución de las Cortes, a llevar al nuevo Parlamento amplios proyectos políticos sociales.

Ha manifestado su convicción acerca de la conveniencia y necesidad de llevar a la práctica el proyecto sobre asociaciones religiosas, modificación del Concordato y enseñanzas lúicas, y en fin, todo cuanto constituye el credo del partido liberal democrático.

También se susurra que el señor Moret se propone abordar la cuestión de la libertad de cultos.

fo profesor Sr. Balbuena ha demostrado una vez más su profundo conocimiento del arte caligráfico, y una vista general, a la pluma, de la capital de la provincia, trazada primeramente por el señor Perla.

En el resto de las hojas se observa que tan distinguidos artistas pueden atacar con gran facilidad todos los estilos, desde el severo gótico hasta el elegante Luis XV; descolando entre ellas las de Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Pontevedra y Granada, verdaderas notas de colorido y maestría.

Es seguro que, con tales elementos, el llamado álbum de alcaldes ha de constituir una verdadera obra de arte, digna, por todos conceptos, de la egregia persona a quien se dedica.

El texto del mensaje, en caracteres góticos, ha sido escrito por D. José Manzanao.

El ramo de rosas negras

Dice un periódico—iguoramos si el hecho es exacto—que al salir de Londres la Princesa Victoria, le regalaban varios diplomáticos un ramo de rosas negras.

El pastel de boda

En cuatro grandes cajas, y metido con otras grandes cosas con ropas y alhejas, en un camión de una compañía inglesa de transportes, llegó ayer a Madrid el pastel de boda, y que como saben nuestros lectores, pesa 300 kilogramos.

El wedding cake quedará montado hoy ó mañana en una de las habitaciones del Regio Alcázar.

Preparativos

Continúa con gran actividad el adorno de las calles y de los edificios de Madrid.

La plaza de Oriente presentará una perspectiva encantadora, circundándola de multitud de mástiles forrados de los colores nacionales y de rojo y azul, alternado con gallardetes, banderas y lanzas rematadas por estrellas luminosas y formadas por bombillas eléctricas.

Las calles de la Montera, Caballero de Gracia y del Carmen presentarán también un magnífico aspecto.

Es muy elegante el adorno del Banco Hipotecario, cuya verja cruzan bonitas guirnaldas de flores de celoluido.

Los edificios del Banco Español de Crédito y del Consejo de Administración del ferrocarril del Norte aparecerán iluminados con artísticas combinaciones de bombillas eléctricas.

El Ayuntamiento lucirá un decorado tan hermoso como el que improvisó para M. Loubet.

El Congreso estará convertido en una verdadera casa de oro.

La presidencia del Consejo aparecerá adornada con gallardetes, banderas y escudos luminosos.

La embajada inglesa se iluminará espléndidamente.

En el chafarín que da al Senado aparecerán en un escudo luminoso de cristales de colores las iniciales A. V.

En la puerta de la Embajada habrá otro escudo con las armas de Inglaterra.

Los palacios de los duques de Fernán Núñez, Sesto y Santofia, se adornarán con la esplendidez que corresponde a mansiones tan señoriales.

También lucirán hermosas iluminaciones y adornos el Banco de Castilla, la Capitanía general, Consejo de Estado, Círculo conservador, etc.

Además de las tribunas que dijimos se levantarán en el trayecto que recorrerá la comitiva regia el día de la boda, se están construyendo muchas más, pudiendo asegurarse que no hay solar ni obra en construcción en aquel trayecto, que no esté convertida en una tribuna.

En los Jerónimos.—La distribución del templo.—Detalles del adorno

Está terminado el adorno del templo; luces eléctricas a todo lo largo de la cornisa, grandes focos que iluminen el templo y las arañas que existen con igual clase de alumbreado.

Delante del altar, diez grandes avafies con bombillas eléctricas.

El piso de todas las habitaciones está cubierto por fina esterilla blanca.

Desde anoche no entran ya en Palacio más que las personas de la servidumbre, y quedan cerrados los jardines por el cercado de alambres que se ha indicado.

La guardia exterior de Palacio ha quedado montada por fuerzas del regimiento de Arapiles. La interior está a cargo del real cuerpo de alabarderos.

En el altar arderán cirios; pero en el resto del decorado sólo se empleará la electricidad. Los grupos de luces que lo rodean hasta lo alto imitarán flores de azahar. Ramos de flores sin olor, rosas de té, claveles blancos, guirnaldas y adornos de igual clase compondrán el resto de la ornamentación, y a ambos lados, en lo alto, grupos de banderas gloriosas, que se conservan como reliquias, constituirán el decorado.

En las naves, escudos de España por tónico adorno. Ni tapices, ni pesadas colgaduras de terciopelo. El objeto es evitar en lo posible el excesivo calor que ha de reinar en el templo por efecto del gran número de personas que han de permanecer en él.

Delante del altar se colocarán cuatro reclinatorios. Los del centro, para los

augustos desposados; los laterales, para la reina doña María Cristina y el Infante D. Carlos, que son los padrinos.

A la izquierda del altar habrá dos sillas, una destinada al Rey D. Alfonso y a la Reina Victoria Eugenia y otra a la Reina madre.

Bajo estos dos sillas se colocarán Sus Majestades cuando, terminados los desposorios y la misa, se entone el Te-Deum.

La colocación de los bancos y sillas es análoga a la que se emplea en las capillas públicas de Palacio.

Dando frente a la familia real española estarán los príncipes extranjeros y sus séquito.

Detrás, los ministros de la Corona. En los bancos rasos, las clases de etiqueta, el clero palatino y la representación del de Madrid. Detrás de la familia real, el cuarto militar del Monarca y la oficialidad de la escolta y alabarderos. Inmediatos a las personas de los reyes, los jefes de Palacio.

Noticias sueltas

Se oyó a la infanta Eulalia, momentos después de las presentaciones, decir: «Te felicito, Alfonso; siendo o no siendo reina, tú prometida eres la reina de la hermosura.»

Las cantidades votadas por el Banco para obras benéficas con motivo de la boda del Rey, ascienden a 30.000 pesetas, destinándose 25.000 a cosas para obreros y 5.000 al dispensario anti-tuberculoso.

El tren especial que costea la aristocracia sevillana para asistir a la boda regia, costará 12.000 pesetas, y en la expedición figurarán 24 damas, pagando cada una 500 pesetas para los gastos de tren.

Llegará a la corte dicho tren momentos antes de celebrarse la boda, y volverá a Sevilla al mediodía.

Las excursionistas serán obsequiadas con un lunch por el general Luque.

Se dice que, aunque oficialmente no han salido el Rey y la princesa del Pardo, lo cierto es que han ido a Madrid a ver las galas de la boda.

Se calcula en más de un millón de pesetas lo que valdrán las iluminaciones a las empresas abastecedoras de fluido eléctrico, y en más de 400.000 pesetas el valor de las maderas que han salido de los almacenes.

El ministro de la Gobernación ha dicho que desde el 31 de este mes al 5 ó 6 de Junio, estará suspendida la circulación de tranvías por las calles del centro, pues el exceso de transeuntes hace inevitables los atropellos.

En la actualidad existen en Madrid alojamientos en 424 casas para 4,324 huéspedes.

Hay 891 habitaciones, 15 hoteles y 20 casas.

El precio del hospedaje oscila entre 0'95 pesetas diarias la cama hasta 3,000 pesetas en los hoteles y algunas casas amuebladas.

Por telégrafo

Los moros y España.—Relato de un secuestro.—Opinión de Villanueva.

Madrid 28 (10'45 n).—El exministro Sr. Villanueva relató al Rey el secuestro de los tripulantes del laúd «Carmen» efectuado por los moros.

Dijole que estos tienen razón en bastantes de sus reclamaciones.

Expuso al Monarca que los marroquíes aman mucho a España, y que al Gobierno español incumbe efectuar toda clase de esfuerzos para aumentar aun más ese amor.

La boda del Rey

Fiesta automovilista

Madrid 28 (5'30 t).—Terminó la fiesta automovilista organizada en Madrid. La numerosa caravana de coches automóviles salió del paseo de la Castellana hacia El Pardo, formando grupos de 10 a 12 vehículos.

En los automóviles tomaron asiento numerosas y distinguidas damas.

En El Pardo desfilaron ante la Princesa y el Rey.

Después la futura reina ocupó un asiento en el automóvil de S. M.; y ambos revistaron a los coches que formaban la caravana. Durante la revista fueron objeto de continuas aclamaciones.

Una comisión de automovilistas, en nombre de todos, entregó una hermosa corona a la Reina.

Durante la revista se averiaron 6 automóviles.

S. M. regresó a Madrid junto con la caravana.

Compañía Francesa del GRAMOPHONE

La única representación en Mallorca

De dicha Compañía queda establecida en Palma, plaza de la Constitución núm. 33... Depósito de los Gramophones y discos de última creación...

Discos Odeon y Fonotipia

Se venden MAS BARATOS QUE EN NINGUNA OTRA PARTE, en la casa

Plaza de la Constitución 33, Palma

Almacenes MONTANER

SINDICATO 2 A 10—MILAGRO 1 11

Pañería, Sastrería y Novedades para Señora y Caballero

Recibidos los géneros para la Estación, queda abierta la venta a

Precios sin competencia posible

Abundantes surtidos en todas las Secciones—Abundancia y buen gusto—Buenos géneros y precios

fabulosamente baratos

Nuestra información

Un ibicenco sospechoso

Estamos enterado de que el 7 del actual en Tabern (Alemania, Alsacia) ha sido detenido un sujeto sospechoso.

Se le encontró indocumentado y dijo llamarse Vicente Escandell y que era natural de Ibiza. Es un sujeto que representa tener unos 50 años de edad, lleva barba desaliñada, y su traje es el de una blusa, como la que llevan los naturales de aquella isla.

La policía de aquella población le registró, encontrándole un puñal, varias otras armas y una lata llena de pedacos de hierro, suponiendo que dicha lata sería un explosivo.

El referido Escandell, a las preguntas que se le dirigió, rehusó dar explicación alguna, no pudiendo por este motivo, haber sabido el destino que se daba a la lata.

Las autoridades de aquella población creen con fundamento que se trata de una persona peligrosa y se hacen gestiones para averiguar sus intenciones. Sabemos que se han pedido antecedentes a las autoridades de esta isla sobre el referido sujeto.

Bibliografía

Hemos recibido el núm. 5 de la revista Mitjorn, Publica variado texto. Buena parte de éste está dedicado a D. Pedro A. Peña insertándose un grabado de este malogrado poeta.

También publica las poesías de los poetas premiados en los juegos florales de Barcelona.

Una desgracia.—Niño muerto

En la tarde del domingo se presentó en el cuartel de la guardia civil de la Puebla el vecino de aquella villa Sebastián Crespi Mir participando que hallándose tabajando en la finca denominada Can Boira, un hijo suyo de tres años de edad había tenido la desgracia de caerse en el fondo de una noria.

Corrió a auxiliarle acudiendo aun con vida y llevándolo en brazos hacia su domicilio, antes de llegar a la población la infeliz criatura había dejado de existir.

El Juzgado se personó en el domicilio del Crespi ordenando la conducción del cadáver al cementerio.

Asuntos municipales

Mañana el Ayuntamiento celebrará sesión en segunda convocatoria. Los asuntos que se hallan fijados en la orden del día son los siguientes: Acta anterior. Cuentas.

Informe de los Sres. Síndicos al dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía de 6 de Octubre de 1905, sobre reclamación de indemnización por el contratista que fué de la limpieza de los mingitorios del año 1905.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo que el acuerdo del Ayuntamiento de 23 del corriente referente a reglamentación y demás condiciones para la venta de carne en los sitios de preferencia para el abastecimiento de subsistencias, pase a la Comisión especial de Abastos.

Dictamen de la Comisión de Reemplazos proponiendo se acceda a la solicitud de Jaime Eudades Mut mozo del reemplazo de 1901 pidiendo la rectificación de su segundo apellido continuado en su filiación.

Otro id. id. de la de Bomberos proponiendo se satisfaga medio jornal a los Bomberos que asistieron al entierro del Secretario de este Ayuntamiento don José Estade y Co.

Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Fomento proponiendo se establezca una subvención de diez pesetas mensuales a la Sociedad Fomento del Turismo.

Otro id. id. proponiendo se exima al contratista D. Nicolás Lliteras del pago de la cantidad a que ascienden los días de retraso en la terminación de las obras que uvó a su cargo para el desmonte

de terreno en el cementerio de Apeñados y construcción de sepulturas en el civil.

Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se conceda permiso a don Francisco Nicolau para construir una casa lindante con la calle de Ferriol (Soleada).

Otro id. id. para que se autorice la construcción de una serie de viviendas para obreros en unos solares lindantes con la calle de la Industria del arrabal de Santa Catalina.

Otro id. id. para que se conceda permiso para construir una finca y salva cunetas en un terreno lindante con el kilómetro 6 de la carretera de Palma al puerto de Andraitx.

Dictamen de la Comisión de Enseñanza y Murallas sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el acta de recepción provisional de las obras de urbanización complementaria de la plaza de Juanot Odom.

Otro id. id. proponiendo se autorice a D. Miguel Borrás para efectuar ciertas obras en la casa de su propiedad, sita en la calle 22 del Esguanché.

El lunes día 18 de Junio próximo a la hora 12 tendrá lugar en el salón de actos públicos de esta Casa Consistorial pública licitación por medio de pujas a la llana durante 15 minutos para contratar a destajo las obras de construcción de dos porciones de alcantarilla en las calles del Mar y Valseca, que vaya a empalmar con la de Sagrera, cuyo trabajo se adjudicará al autor de la oferta más beneficiosa para los fondos municipales.

El tipo de contrata es de 1 608 pesetas en baja, debiendo ejecutarse las obras con sujeción al proyecto, presupuesto y condiciones aprobadas, de manifiesto en la Secretaría de esta corporación.

Para tomar parte en dicha licitación deberán constituir los licitadores un depósito provisional de 80 pesetas, en la caja municipal. El remanente ampliará su depósito hasta cubrir el 20 por ciento del precio de adjudicación.

El destajista queda igualmente sujeto a la instrucción de 24 de Enero de 1905, vigente para la contratación de los servicios municipales. Ordenanzas de este Ayuntamiento y demás disposiciones aplicables en materia de obras.

Exposición En la imposibilidad de complacer como quisieramos, a sus firmantes, insertando íntegra, una exposición que los maestros públicos de primera enseñanza del distrito universitario de Barcelona dirigen al Excmo. Sr. ministro de Instrucción de Bellas Artes, hemos de limitarnos a reproducir las siguientes peticiones que la misma contiene:

«Que se digné proponer al Gobierno que, como recuerdo impercedero del casamiento de S. M. el Rey, se aumenten los sueldos mencionados en los artículos 191 y 193 de la ley en una categoría sin alteración de los demás artículos que hacen referencia a otros emolumentos legales.

Que a los Maestros se les permitan ascensos reglamentarios sin cambio de Escuela, abonándose la diferencia del sueldo aumentado con cargo a los presupuestos generales del Ministerio, ó en la forma que V. E. creyere conveniente.

Que se vayan creando en los centros de población que por su importancia lo reclaman, las Escuelas Graduadas convenientes que respondan a un plan cíclico y progresivo de enseñanza.

Y que para ulteriores reformas se cuente con la directa cooperación del Magisterio, reconociéndole el derecho a la «Organización oficial cooperativa» en la forma que la practican las demás entidades del Estado, y con los derechos que en las leyes actuales se consignan.»

Cámara de Comercio En la última sesión celebrada por la Junta directiva se tomaron los siguientes acuerdos:

El señor Mulet, que acaba de ser presidente accidental de la Cámara, manifestó haber enviado un telegrama de felicitación a D. Angel Urzáiz, que preside la Junta Arancelaria, por haber decidido con su voto la votación a favor de la admisión temporal de la hoja de lata, y otro a D. Baillio Parais presidente de la Cámara de Zaragoza, por haber salido ileso del atentado criminal de que fué víctima con la explosión de una bomba colocada en la puerta de su casa. La Junta aprobó las iniciativas del señor Mulet.

Se acordó repartir entre los pobres 400 bonos de dos reales cada uno, con motivo de las bodas reales, producto de una suscripción voluntaria entre los socios.

Se enteró de una comunicación del Director General de Contribuciones, Impuestos y Rentas, enviando un ejemplar de la Estadística de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria correspondiente al año 1904; de otra del Director General de Aduanas, remitiendo un ejemplar de la memoria sobre el Estado de la Renta de Aduanas en el año 1905; de otra del presidente del Centro Balear, de la Habana, enviando un ejemplar de la memoria de esa Sociedad, correspondiente al año de 1905; de una carta del diputado a Cortes D. Cipriano Garjo, manifestando que apoyará oportunamente las reclamaciones que la Cámara ha formulado contra los nuevos Aranceles; de un oficio de la Alcaldía de Ciudadela y otro de la de Mahón, agradeciendo las reclamaciones de la Cámara a favor de sus delegados en Madrid, y de otros documentos de menor interés.

Se resolvió apoyar una instancia de la Cámara de Málaga, pidiendo que las Compañías de Ferrocarriles en sus relaciones con el público se ajusten únicamente a lo prescrito por el Código de Comercio y la Ley y Reglamento de Policía de Ferrocarriles; recomendar la Exposición de la Cámara de Santander, en la que se pide que el Banco de España tenga a disposición del público cuantos billetes de las series de 25 y 50 pesetas sean necesarias para las transacciones; contestar al Comandante de Marina que no se perjudican los intereses generales del Comercio y Navegación con el calamento de una almadraba, solicitada por D. Juan Suau y Bosch en aguas de esta bahía, y adherirse a las conclusiones de una Exposición del Fomento del Trabajo Nacional con relación a las Ingenierías extranjeras en la modificación de los Aranceles.

Se dió lectura a una larga y muy interesante comunicación de la Cámara de Barcelona acerca del naufragio del bergantín goleta María Josefa, y se acordó que el presidente juntamente con el señor Mulet, de la Sección de Navegación, continuara ocupándose con todo el interés posible en el estudio de las causas que han podido producir aquella desgracia.

El presidente dió cuenta de haber recibido 12 bonos de un par de alpargatas cada uno, obsequio del socio D. Bartolomé Catalá. La Junta agradeció la deferencia tenida con la Cámara.

Convocatoria a toreros de faros

En la Gaceta del 27 del actual leemos que se anuncia una convocatoria para cubrir cincuenta plazas en el cuerpo de toreros de faros.

Las oposiciones empezarán el 15 de Agosto próximo en Valencia, y seguirán por períodos quincenales en Oádiz, Orense, Bilbao y Madrid.

Las solicitudes para tomar parte en dichos exámenes, deben remitirse a la Dirección General de Obras Públicas antes del 15 de Julio venidero y los aspirantes deberán acreditar en ellas haber cumplido la edad de 21 años y no pasar de 30.

Una revista

Hemos recibido el número de la Revista de la Cámara Agrícola Balear correspondiente al día 25 del mes corriente. Entre otros trabajos importantes, publica un proyecto de Lechería cooperativa en Palma.

De realizarse ese proyecto saldrían beneficiados el consumidor, los productores de leche y las industrias derivadas.

Servicio de carruajes

Visto el éxito obtenido con el servicio de carruajes entre Ica y Luch, en combinación con la línea férrea, el dueño de los mismos Jaime Maistras, nos participa que para mayor comodidad del público, a partir del día 31 del corriente además de admitirse viajeros en el tren de las 7 40 minutos se admitirán en el que sale de Palma a las dos y media de la tarde.

En la Audiencia

Señalamiento Mañana a las diez y media tendrá lugar ante la sala de justicia de esta Audiencia la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja, juicio de menor cuantía promovido por D. Juan Suñer Lladó contra D. Antonio Gibert Amorós y doña Antonia Amorós Pieras sobre pago de cantidad.

Los letrados señores Socías y Sureda defenderán respectivamente, a las partes.

Notas del Gagnet

Religiosas

Santoral Para hoy.—Santos Máximo y Meximino, obispos.

Para mañana.—San Fernando, rey de España y Santa Eusebia.

Cuentas Horas Mañana empezarán en San Jaime, en honor del Sagrado Corazón.

A las nueve y media exposición, acto seguido tercia y misa mayor. Por la tarde los actos de coro, ejercicio del mes de María y reserva.

En Santa Cruz En esta iglesia mañana a las diez se cantará misa en sufragio de las almas de los asociados al Sagrado Corazón de Jesús fallecidos durante el último año.

Personales

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona D. Arturo Llorans, Arturigo, Director de la importante revista semanal, taurina, La Fiesta Nacional. Viene acompañado de su distinguida señora, con objeto de admirar las bellezas que encierra nuestra isla.

Desearíamos feliz estancia en nuestra isla.

De viaje

En el vapor correo de Barcelona ayer tarde salió acompañado de su familia, el que hasta ahora ha sido interventor de Hacienda de esta provincia D. José Rato Marchs ascendido a inspector de la delegación de Hacienda de aquella capital.

Le deseamos acierto en el desempeño de su nuevo cargo. En Palma el Sr. Rato ha dejado muchas simpatías.

Procedentes de Barcelona han llegado esta mañana en el vapor Miramar, don Bartolomé Ferrer, D. Sebastián Montaner y señora, D. Alfonso España, don Antonio de Haro y señora, D. Manuel Gual, D. F. Forteza, D. J. Sitjar, D. Juan Astudilla, D. Damián Busquets y familia, D. Juan Mir, D. Pedro Rosselló, don Rafael Blanes, D. Dolores Serra y familia, D. Catalina Forteza, D. Arturo Cifre, D. Joaquín Diesto, D. Manuel Pácol, D. Juan Oliver, D. Mateo Forteza, D. Rafael Baresó, D. Antonio Fernández, D. Bernardo March, D. Antonio Wiell, D. Matías Abraham, D. Francisco Felani, D. Jaime Homs, D. Jaime Riera, D. Benita Miralles, D. Vicente Roig, D. N. Cattar, D. Diego Canivell, D. Bernardo Frontera y D. Joaquín Aresprochegsa.

En el vapor Miramar esta tarde han salido para Barcelona D. Cirilo Parré y señora, D. Juan Riu, D. Juan Castelló, D. Antonio Jaume, D. José Angelioguer, D. Felipe Ortega, D. Juan Vich, D. José Comas, D. Ocaorto Rigo, D. Juan Juan, D. José Budes, D. Vicente Terreros, D. Juan Giralt, D. Concepción Molina, D. Antonio Fontanet y señora.

Militares

Servicio de la Plaza

Para mañana: Parada.—El Regimiento Infantería de Ica.

Jefe de día.—El Teniente Coronel de Artillería D. Pedro del Castillo Zuleta.

Hospital y Provisiones.—El 7.º y último Capitán de Artillería.

Vigilancia.—El 14.º Oficial del Regimiento de Palma y clases del mismo.

Instrucción

Se ha dispuesto que asistan al primer curso de la escuela especial de telegrafía sin conductor el 1.º Teniente de la Comandancia de Ingenieros de Menorca D. Luis Varcacell Gómez y el cabo y soldado de las de Mallorca Iván Gayá y Antonio Quasada Grande.

Canto a la bandera

El día 25 del corriente terminó el plazo para admisión de peticiones dedicadas a la salutación a la Bandera, y tal ha sido el entusiasmo que ha despertado este concurso que ha llegado a 1105 el número de composiciones presentadas.

El art. 3.º transitorio

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho desde 1.º del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al arma de Infantería, en los casos y condiciones que determina el art. 3.º transitorio del Reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación con las siguientes: 80 de Abril de 1894 para los tenientes coroneles; 11 y 12 de Julio de 1894, respectivamente, para los comandantes y capitanes; y 24 de Febrero de 1897 para los primeros tenientes.

Marítimas

Movimiento en el puerto durante las últimas 24 horas:

Entradas Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor Miramar con 45 pasajeros, balija y carga general. —A las once ha puesto amarres en el sitio de costumbre el vaporcito Cabrera procedente de la isla de su nombre.

Salidas Para Barcelona salió ayer tarde a la hora de itinerario el vapor Bellver con la correspondencia, 40 pasajeros y carga general.

Despachadas Con destino a Barcelona se ha despachado y salió esta tarde a la hora de itinerario el vapor Miramar.

Noticias varias Mañana por la mañana llegará procedente de Mahón el vapor Isla de Menorca.

—A las doce saldrá para Alicante e Ibiza el vapor Isleño.

CASA DE RECREO

Se desea alquilar una en Porto Pi ó el Terreno que tenga cuatro cuartos dormitorios y cierta independencia. Informarse en el Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia—10.

A nuestros lectores

Desde el 31 del actual, nos proponemos mejorar notablemente las condiciones de esta publicación, introduciendo en ella todas las reformas necesarias para que pueda competir con las mejores publicaciones de provincias, cual corresponde al periódico de más circulación de las Baleares.

Además de mejorar todo lo posible nuestras informaciones, cambiaremos los tipos del periódico; y en breve publicaremos diariamente informaciones gráficas, para lo cual estamos montando los talleres de galvanoplastia.

Retrato de SS. MM.

El jueves 31 repartiremos entre nuestros abonados en hoja aparte y tirado sobre papel vitela, un hermoso fotograbado del rey D. Alfonso y la reina D.ª Victoria.

Asesinato en Sóller

Juicio por Jurados Segunda sesión

Esta mañana ha continuado la visita de la causa seguida contra Jaime Benassar acusado del delito de asesinato, que empezó en el día de ayer.

Después de constituido el tribunal se concedió la palabra al Sr. de la Quintana que empieza el

Informe de la acusación

El hecho de que nos ocupamos hoy, dice el Sr. Fiscal, es uno de tantos hechos sangrientos que vienen realizándose.

A pesar del grado de civilización que nosotros creemos tener en España, es este país uno de los menos civilizados de Europa; detrás de nosotros vienen Marruecos y esos otros países en donde predomina la barbarie.

Aquí, en España, se tiene muy en poco la vida de un hombre. Por el mero hecho de un insulto ó una ofensa ya se creen en el derecho de poder esgrimir el arma homicida y clavarla en el cuerpo de un semejante. ¡Cómo si fuera éste un animal, un colchón ó un cojín de paja!

Y lo peor no es eso, sino que después del crimen todavía reina en nosotros la elocuencia y no castigamos a los criminales tal como se merecen; no tenemos en cuenta las lágrimas que se derraman por la madre y los hermanos de la víctima. ¡Cómo si en nuestras venas corriese sangre criminal!

En el hecho que nos ocupa hoy mi misión es sencilla en extremo: así es que enseguida entraremos de lleno en el hecho de autos.

El Sr. Fiscal relata el hecho tal como lo conocen nuestros lectores, y teniendo en cuenta la declaración del Jaime Benassar y las de los testigos que declararon ayer.

Examinando la declaración del procesado, dice que creyendo lo que dice éste, de que iba perseguido por el Bestard, lo más lógico era que se escondiera en su casa y no que se marchase corriendo por la calle.

No admite que en la lucha que dice el procesado sostuvo con el Bestard, saliese aquél sin ninguna herida, ni hasta sin un simple rasguño y más estando equiparados como estaban las fuerzas del Bestard y el Benassar.

Dice que con la declaración del procesado nada se ha comprobado; todo ha resultado inverosímil y en cambio la del Bestard se ha comprobado toda y a ella se deben atener.

Insiste en que el procesado es el autor de la muerte del Bestard, y que aquél obró con alevosía, cojiéndolo de sorpresa, cuando él no podía defenderse pues estaba desarmado.

La defensa, dice, ha obrado como los generales en retirada que se defienden por escaloones. En primer término ha dicho que el procesado obró en defensa propia. Por si fallaba este recurso alegó que el delito era simplemente de homicidio y por si fallaba este todavía añadió que el procesado no tenía intención de producir un daño tan grande como el que produjo.

No admite ninguno de estos recursos: va aclarando uno por uno estos puntos, diciendo que no pudo obrar en defensa legítima, porque no hubo agresión por parte del Bestard y que, tenía intención de producir la muerte cuando las heridas las dirigió el viento.

Resulta probado, dice, que el procesado mató al Bestard con alevosía y por lo tanto, solicita de vosotros que dictéis el veredicto de culpabilidad para el procesado.

Informe de la defensa

Todas las pruebas que el Sr. Fiscal ha alegado en contra de mi defendido yo puedo alegarlas en contra del interesado.

En el hecho que nos ocupa, que ocurrió en la oscuridad de la noche sólo intervinieron dos personas, el procesado y el interesado.

El primero ha declarado aquí delante de todos vosotros y el Bestard en cambio sólo ha declarado en los últimos momentos de su vida, momentos de gravedad y en los cuales no se le pudo hacer ninguna pregunta. Era preciso que se celebrase un cargo entre el herido y el procesado y así puede que hubiésemos sabido la verdad.

Mi defendido en todas las declaraciones que ha prestado ha dicho siempre lo mismo.

El Ministerio fiscal á pesar de todo que ha dicho, no ha podido destruir la declaración de mi defendido, lo único que ha hecho ha sido ponerla en solfa.

El Sr. Fiscal ha dicho que cuando un hombre va perseguido y está cerca de su casa debe meterse en ella. Eso yo lo sabía mi defendido, pero no podía entrar por la cerradura, tenía que entrar por la puerta y ésta estaba cerrada y la llave colocada en una ventana también cerrada y para sacarla tenía el procesado que introducir la mano por la persiana.

Y en lugar de hacer eso, que no había tiempo de hacerlo, se dió á la fuga hiriéndole luego con el cuchillo.

Y mi defendido esto hirió con el cuchillo al ver que el otro se escapaba y si hubiese tenido intenciones de matarlo nunca en mejor ocasión pues estaba indefenso y podían herirle por la espalda.

Dice que si el procesado hubiese tenido la intención de matar al Bestard y más á traición, no hubiese cojió un cuchillo tan pequeño como el que empleó.

A mí me hacía gracia, dice, la candidez con que el Sr. Fiscal preguntaba, si el Bestard llevaba arma; si hubiese preguntado si le habían registrado los bolsillos ó si habían reconocido el lugar del suceso, hubiese tenido explicación la pregunta.

No se debe dar á la declaración de la madre la importancia capital que se le ha dado. ¿Qué más natural que la madre defendida á un hijo y echis toda la culpa al procesado? Es lo lógico.

Después de extenderse algo sobre la declaración del procesado solicita de los Sres. Jurados un veredicto justo y conforme á sus conclusiones.

RESUMEN DEL PRESIDENTE

En el hecho que hoy nos ocupa hay un punto que está probado por la declaración misma del procesado: la muerte del Jaime Bestard. Y que éste fué muerto por el procesado también lo ha declarado éste y lo dijo el interesado en sus últimos momentos.

A vosotros lo que os incumbe en este día es dar la calificación á este hecho, atendiendo á las pruebas de las partes. Si atendéis al Sr. Fiscal incurre el procesado en uno de los delitos más graves del Código, en el delito de asesinato; y si escucháis á la defensa el hecho constituye un delito de homicidio.

El Sr. Presidente explica á los señores Jurados en un imparcial resumen las declaraciones del procesado y del interesado, de los testigos y las manifestaciones de las partes.

Solicita de los Sres. Jurados un veredicto justo y conforme á su conciencia, sin tener en cuenta el odio ni el rencor ni la clemencia y amistad con el procesado.

VEREDICTO

Terminado el resumen del Sr. Presidente se da lectura á las preguntas á que han de contestar los Sres. Jurados y éstos pasan ha deliberar.

Vuelto al salón se da lectura al veredicto que resulta ser de culpabilidad para el procesado, considerando el delito como un asesinato, teniendo sólo en cuenta la atenuante de que el procesado no tenía intención de matar.

Peticiones de las partes

En vista del veredicto del jurado el fiscal ha solicitado que se imponga al procesado la pena aplicada en su grado ínfimo de 17 años, 4 meses y 1 día de cadena temporal, indemnización de 2 000 pesetas y pago de costas.

La defensa considerando el delito de homicidio, con la alevosía considerada como agravante pero no como cualificativa, ha solicitado que se le imponga la pena en su grado medio de 14 años, 8 meses y un día.

SENTENCIA

El Tribunal de derecho ha dictado sentencia y por ella se condena al procesado Jaime Benassar á la pena de 17 años, 4 meses y 1 día de cadena temporal, con abono de la mitad de la prisión sufrida.

DE LA REGION

Mahón

Esta mañana á las nueve y media ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, la virtuosa Sor María Clara Agulló y Agulló, religiosa profesora del convento de Concepcionistas de esta ciudad.

Nació en Palma el día 13 de Octubre de 1822, siendo bautizada con el nombre de Dolores. Entró en el convento el día 12 Junio de 1878 y profesó el 14 Julio de 1884.

Para pasar la revista reglamentaria á la escuela que con gran celo viene regentando los Hermanos de la Doctrina Cristiana en esta ciudad, en el Isla de Menorca ha llegado el Hermano Superior y Visitador, procedente de Palma y Avignon.

Esta mañana han sido devueltas al comandante del crucero holandés Freisland por las Autoridades de esta isla las visitas oficiales que marca la etiqueta.

El Freisland debe permanecer en este puerto hasta el 31 del actual. 25 Mayo.

CURACION DE LA TOS

PASTILLAS J. MIRÓ

espectatorias y calmantes de la Tos Farmacia y Laboratorio de J. MIRÓ. Abierta toda la noche—Colón 22 Porell 2

Clases de Dibujo

El Profesor y arquitecto italiano D. Guillermo Engel, tiene el honor de informar al público que ha abierto una clase de dibujo para la preparación de las carreras mecánicas y de arquitectura y otra de italiano, francés, latín y matemáticas, pasando á domicilio los que lo deseen.

Para informes dirigirse calle Palacio 31—1.º

LA BODA DEL REY

Fiestas en Palma

En honor de los franceses

Mañana en el Teatro Lírico se celebrará una función extraordinaria que el ejército de Mar y Tierra de esta plaza dedica, con motivo de las bodas reales, a la tripulación de la escuadra francesa llegada esta mañana a Palma.

El programa escogido por la comisión organizadora de esta función, que la componen jefes y oficiales, es como sigue:

- 1.º El Puñal de Rosas.
2.º Los Bohemios.
3.º Jotas y guajiras cantadas por el tenor Sr. Leal y la triple Srita. Viglietti.
4.º El hilar de la guardia.

En el vestíbulo del teatro, y durante la función la Banda del Regimiento Infantería de Palma tocará escogidas piezas.

Se ha nombrado una comisión del Ejército y Armada para reparir las invitaciones a esta función.

Iluminaciones

El Ayuntamiento y la Diputación adornarán las fachadas de sus palacios como en las fiestas de mayor solemnidad.

El Circulo Mallorquín en la fachada que da a la calle de Palacio ostentará la siguiente inscripción: Circulo Mallorquín a S. M. Alfonso XIII - Victoria Eugenia.

La función de gala y beneficencia El viernes, como estaba anunciado, se celebrará en el Teatro Lírico la función de gala y beneficencia dedicada a S. M.

La sala del Lírico estará profusamente adornada con flores y plantas, para lo cual hace días están trabajando varios floricultores.

Del producto de los ingresos, como ya se dijo, serán entregadas 250 pesetas a la Casa Cuna en fundación, del Arrabal de Sta Catalina.

El programa de la función es como sigue: Primera parte: La ópera española La Vieja. Segunda parte: Gran concierto en el que la orquesta del Lírico ejecutará la sinfonía de la ópera Der Freischütz y la Marcha Nupcial de Marqués. Romanza Dio possente de la ópera Faust por el barítono Sr. Frau y el Orfeón Mallorquín cantará Pregaria a la Verge, de Canellas y Fill d'ama de A. Noguera, letra de Alcover. Tercera parte: la zarzuela de costumbres aragonesas Gigantes y Cabecudos.

Para dicha función, que no tiene relación alguna con la que se obsequia mañana a la escuadra francesa, no que daba hoy ningún palco para la venta y era escaseando el número de butacas disponibles.

La empresa se propone dar a la fiesta toda la solemnidad posible, ya que se trata de un teatro construido en una de las propiedades del Rey de España D. Alfonso XIII.

Probando iluminaciones

Anoche en distintos puntos se probaron las iluminaciones que lucirán las noches que duren los festejos. La estación del ferrocarril estará muy bien iluminada.

La iluminación del Centro Militar resultó bonita; representará el escudo de España y después se leen con letras grandes Viva el Rey, Viva la Reina.

Noticias varias

Anoche en la terraza del Centro Militar se hicieron las pruebas de gas de los adornos que se han colocado. Resultan de muy buen efecto.

En el Circulo Mallorquín están ultimándose los detalles para adornar los salones para el baile de gala.

La escalera se ha adornado con macizos de plantas.

Esta mañana ha llegado el Sr. Espiau que es el prófugo valenciano a quien se le han encargado los fuegos artificiales que por cuenta del Ayuntamiento han de quemarse en la explanada del muelle, durante las próximas fiestas.

En la mañana de hoy han comenzado a montarse mástiles y gallardetes en la calle de Colón. Se colocarán algunos de los arcos que estuvieron levantados en la Rambla durante las Fiestas y Fiestas. Se adornará también con arrayán.

Las sociedades recreativas y políticas situadas en el Borne han comenzado a adornar sus fachadas.

LA ESCUADRA FRANCESA

Llegada a Palma

La flota francesa del Mediterráneo que actualmente está practicando maniobras en aguas de este Mar, ha destacado una división al mando del almirante M. Touchard con objeto de que en el puerto de esta capital pudiera cooperar en la solemnización de los festejos que se preparan para conmemorar la fecha de la boda de S. M. el Rey con la princesa Eua de Battenberg.

Dicha división viene enviada oficialmente por el Gobierno francés.

Esta división ha llegado hoy a Palma, procedente de Argel, a las siete y media de la mañana. Los acorazados y cruceros han puesto anclas en la bahía. Los cuatro contra torpederos, Sarbacane, Mousquetin, Arbalète y Aro, han amarrado en el interior del puerto, en la escollera nueva.

Visita de Sanidad

El médico director de Sanidad Marítima Sr. Bergé, en seguida de fondeados los buques que forman la escuadra, ha pasado visita a los contra torpederos y después al acorazado almirante, recogiendo las patentes de los mismos.

Saludo a la Plaza

Minutos antes de las ocho el acorazado

de almirante Suffren ha saludado a la plaza disparando una salva de 21 cañonazos. Este saludo ha sido contestado desde el baluarte de San Pedro.

Acorazado almirante

Enarbola la insignia de buque almirante el acorazado Suffren. A bordo del mismo va el almirante jefe Mr. Touchard con un Estado Mayor. Es el que dirige las maniobras y movimientos de todos los buques que componen la escuadra.

El Suffren desplaza 14.000 toneladas; monta 16 cañones y su tripulación consta de 740 hombres al mando del comandante Mr. Le Comtois.

El médico de a bordo es Mr. Glirant. Durante el presente mes ha tomado entrada en los puertos siguientes: día 2 en Toón, día 7 en Le Gaulte, día 10 en Bizerta, día 14 en Bone, día 25 en Argel y día 29 que ha llegado a este puerto.

Más buques

Crucero Gaulois de 11.300 toneladas y 18 cañones, al mando de M. De Castries y 630 tripulantes.

Crucero Galilee, de 2.222 toneladas y 18 cañones, al mando de Mr. Allivur y 239 tripulantes.

Contra torpederos: Sarbacane de 303 toneladas. Monta 7 cañones y va al mando del capitán Mr. Resault. La tripulación se compone de 62 hombres, comprendidos oficialidad y marinería.

Mousqueton de igual tonelaje y artillería que el anterior. Va al mando del capitán Mr. Didot.

Arbalète de 305 toneladas. Va al mando de Mr. Papoye. El equipaje (tout compris) lo forman 63 hombres.

Aro de 310 toneladas. Lo tripulan 61 hombres y va al mando del capitán Mr. Le Vay.

Estos buques fueron despachados el 25 del actual por la Sanidad Marítima de Argel.

Crucero Yena de 12.050 toneladas y 44 cañones, al mando de Mr. Adegard y 693 tripulantes.

Acorazado Charlemagne de 11.275 toneladas y 40 cañones, al mando de Mr. Oros.

Crucero Saint Louis de 11.500 toneladas y 42 cañones, al mando de monsieur Favereau y 616 tripulantes.

Otro buque Esta mañana, a las diez, ha llegado el contra torpedero Dard. Va al mando del capitán M. Argud.

Desplaza 303 toneladas y lo tripulan 62 hombres.

Visita al almirante Esta mañana, a las diez y media, el Cónsul M. Audibert y el vice cónsul M. Mimonin han pasado a bordo del acorazado Suffren para cumplimentar al almirante jefe M. Touchard.

Este almirante ha comunicado a monsieur Audibert las horas de visita oficiales y otras instrucciones.

A las once MM. Audibert y Simonin han desembarcado. El Suffren ha hecho los honores que corresponden a dichos funcionarios.

Al público El almirante M. Touchard ha participado a M. Audibert sobre que éste lo hiciera público, que desde las tres de la tarde de hoy hasta el jueves se podrán visitar los buques de la escuadra.

Banquete Dicho jefe ha aceptado la invitación para asistir al banquete que en honor de los franceses se celebrará mañana a las siete y media en el Grand Hotel, ofrecido por la Diputación y Ayuntamiento.

Cooperación de la escuadra M. Audibert nos ha participado que el almirante jefe había ofrecido cooperar en los festejos que se celebrarán en honor de S. M.

Al recibirse la noticia de haberse efectuado la boda los buques harán salvas. Por la noche serán iluminados eléctricamente todos los barcos franceses.

Cumplimentando a las autoridades Esta mañana han circulado distintas noticias, inexactas, respecto a festejos que se celebrarán mañana y el viernes como también sobre las visitas oficiales cuyas noticias han hecho que muchos creyeran en la supresión de fiestas y que las visitas se habían de efectuar esta mañana.

Al circular dichas noticias, el almirante M. Touchard aun no había comunicado orden alguna.

Las visitas se han verificado esta tarde.

A las tres y media, ha salido a tierra acompañado de su Estado Mayor el almirante M. Touchard pasando a cumplimentar al Capitán General interino, señor Pérez Clemente, Gobernador civil interino Sr. Doméngue, Obispo Sr. Campaña, Diputación y Ayuntamiento.

Desembarco de marinos Esta tarde, a las tres, ha desembarcado de la marinería franca de servicio que ha pasado por nuestras calles.

Visita al Capitán General Esta tarde, a las tres y cuarto han llegado al Palacio de la Almudaina los almirantes MM. Touchard y Bernard acompañados de sus ayudantes. En el portal de Palacio les ha recibido el ayudante de semana, comandante de ingenieros D. Venancio Reus Fuster.

Ha recibido la visita de dichos almirantes el general gobernador, capitán general interino Sr. Pérez Clemente.

Como la venida de esta escuadra es oficial, el Sr. Pérez Clemente ha dispuesto que una compañía del Regimiento Infantería de Palma con bandera y música tribuisaran honores a dichos jefes.

Durante el tiempo que ha durado la visita, la compañía ha formado en el patio del Palacio y la banda ha ejecutado bonitas piezas.

Bastante público ha animado el patio del Palacio de la Almudaina.

Al salir de Palacio dichos almirantes la banda ha ejecutado La Marsellesa.

Para los turistas

GUIA DE BALBAIRES, por D. Pedro de A. Peña, 4 pts.

LA CIUDAD DE PALMA, por D. Eusebio Estada, 4 id.

GUIDE-ALBUM DU TOURISTES AUX ILES BALBAIRES, por D. Juan Bta. Enseñat, 3 id.

PEQUEÑA GUIA DE MALLORCA, 1 id.

PORT-FOLIO DE BALBAIRES, hermoso album conteniendo 80 fototipias de las mejores vistas de Balbares, 7 id.

TARJETAS POSTALES, con vistas de Balbares 180 modelos distintos, 0'10 id.

LA DOGENA, 1 id.

PEQUEÑO ALBUM, con vistas de las Cuevas 0'75 id.

Dichas obras han sido editadas en el establecimiento de José Tous y se hallan de venta en la Librería, Plaza de Cort 14 y 16.

Gacetillas

Vemos con gran complacencia que el Alcalde ha ordenado el riego de la calle de Sagrera y trozo de camino de Ronda inmediato a dicha vía.

Debemos ahora suplicarle que dicte igual medida con respecto a las calles del Ensanche contiguas a la estación del ferrocarril y carretera del Terreno.

Suponemos que el Sr. Calvet escuchará nuestras súplicas.

El día 4 del próximo mes de Junio se abre el pago de los haberes de los individuos de Clases pasivas que lo perciben por la Depositaria Pagaduría de esta provincia, en esta forma:

Día 4.—Montepío Militar, Montepío Civil y Jubilados.

Día 5.—Retirados de Guerra y Marina.

Por el Rector de la Universidad de Barcelona ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de las Salinas (Santany), D.ª Teresa Obrador Roch.

Por no haber podido asistir los diputados Sres. Llebera y Literas, hoy no ha celebrado sesión la Comisión Provincial.

En la librería Tous se ha puesto a la venta una hermosa postal en bromuro con el último retrato de los Reyes don Alfonso y doña Victoria.

El precio es de diez céntimos de peseta.

Mañana las tropas de Ingenieros solemnizarán la fiesta de su Patrón, San Fernando.

Se nos denuncia que todos los días al anochecer, una turba de muchachos está molestando a los vecinos de la calle del Diszano.

Concedrá la guardia municipal ejercicios activa vigilancia.

En Selva ha sido detenido un sujeto que en la calle de la Vicaría de aquella población agredió a otro causándole varias heridas de pronóstico reservado.

La guardia civil de Manacor ha detenido a un joven de 17 años de edad autor conyivido y confeso del hurto de un reloj y una sortija a Mariano Baaaventura Oliver y a Ursula Galmés Perera, respectivamente, cuyos objetos fueron entregados a la vez al Juzgado de Instrucción.

Han sido denunciados dos sujetos, vecinos de Algaida, por pastoreo abusivo.

En Manacor la guardia civil ha detenido a un sujeto que maltrató a otro ocasionándole varias heridas leves.

El Alcalde de Santany ha remitido al Gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación.

El Sr. Tesorero de Hacienda ha dictado providencia de apremio contra contribuyentes morosos en varios conceptos contributivos.

El vino de LA BASTIDA ha venido a ocupar un puesto en la medicina, pues además de servir como corroborante de la digestión también es recomendado por todos los médicos de esta capital como poderoso reconstituyente, demostrándolo el siguiente certificado:

El infrascrito, Licenciado en Medicina y Cirugía, que ejerce en esta capital certifica: Que ha tenido ocasión de probar y examinar, el vino LA BASTIDA que elabora el cosechero D. Pedro Martínez Rosich, el cual por su pureza y bouquet, recomendamos como corroborante de la digestión y hasta como tónico reconstituyente en la convalecencia de las enfermedades infecciosas en particular, y en el tratamiento de las dolencias consecutivas en general.

Y para que conste, extendiendo la presente en Palma a 16 de Enero de 1906.

J. Sampol.

LA MUJER, médico del hogar por Ana Fischer-Duckelmann

Un grueso tomo, ricamente encuadernado, de 860 páginas, con 150 fotografías y 26 láminas artísticas en colores.

PRECIO 30 PESETAS

Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 16

NUEVAS POSTALES

Se han recibido las ULTIMAS NOVEDADES en postales artísticas, bromares, plastinas y con brillante en la Librería de J. Tous.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE LAS BALBAIRES

Asociación de Beneficencia

Habiendo acordado esta Sociedad, entre otros actos benéficos que proyecta realizar con motivo de la boda de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, abrir una librería de la Caja de Ahorros con una imposición de 100 pesetas a fa-

vor de cada uno de los hijos legítimos de obreros que mueran durante las 24 horas del día en que se celebra la boda, y hacer un donativo en metálico de igual suma a todas las familias, también de obreros, en cuyo domicilio ocurriere defunción en el citado día ocasionada por enfermedad natural, donativos ambos que alcanzarán solamente a los que residan dentro del casco de la ciudad; lo anuncia al público a fin de que llegue a conocimiento de aquellas personas a quien se pueda interesar, las cuales si desean disfrutar este beneficio podrán verbalmente dar aviso en estas Oficinas durante todo el día señalado para el regio enlace y hasta la una de la madrugada del siguiente; expresando el nombre, apellidos y domicilio del jefe de la familia y la hora en que haya ocurrido el nacimiento o la defunción que origine el derecho del peticionario.

Averiguada por la Comisión Administrativa la certeza de reunir los solicitantes las condiciones que se exigen expedirá en el primer caso las libretas a nombre de los recién nacidos y entregará en el segundo y en la propia moneda de aquellos las 100 pesetas ofrecidas.

Palma 28 Mayo de 1906.—El Vocal de turno, Rafael Blanes Tolosa.

A ESCOGER

25.000 sombreros de paja de todas clases procedentes de las mejores fábricas inglesas y españolas

A PRECIOS NUNCA VISTOS

El que compre un sombrero en mi casa le saldrá poco menos que regalado. No comprar sombreros sin antes visitar la SOMBRERERIA LLABRÉS

Ultimos modelos, buenos, bonitos y baratos

Se alquila

Calle de la Gloria números 1 y 2 una espaciosa casa compuesta de principal y entreuelo con t.ª da clase de comodidades. Informarán Brossa número 8.

Más telegramas

Otra vez la partida del «Vivillo» Madrid 29 (9 m).—Comunican de Sevilla que el bandido «Perinales» que pertenece a la partida del «Vivillo», en la carretera de Estepona acometió, causándole heridas graves, a D. Manuel Alas, arrendatario del cortijo «Los Hoyos», en el cual la guardia civil dió muerte a los individuos de la misma partida «Soniche y Chorizo».

Tireteo continuo

En las cercanías del río Muluya se tirotean continuamente los insurrectos marroquíes con las tropas del Sultán.

Despacho con S. M.

Madrid 29 (9 m).—En el Real Sitio de El Pardo ayer, después de celebrada la recepción, despacharon con el Rey los ministros Sres. García Prieto, que presentó a la firma una combinación de magistrados y Gasset, que puso a la firma los nombramientos de los individuos que han de formar la comisión que ha de estudiar el canal de Loroza, y el del cargo de presidente del Consejo de Agricultura a favor del señor duque de Veragua.

Anarquista detenido

Madrid 29 (9'15 m).—De Cádiz telegrafían que a bordo del trasatlántico italiano «Regina Marguerita» ha sido detenido un anarquista, el cual ha declarado que se llama Martín; que emigró para hacer fortuna y regresa pobre.

Proclamación—Ensayos

Madrid 29 (9'45 m).—Nos comunican de Valladolid que se ha celebrado un banquete para solemnizar la fusión de los alistas con los liberales, siendo proclamada la jefatura del Sr. Alba.

Hoy se ensayará en los patios de María Cristina la fiesta luminosa.

El color de moda—Sustitución

Madrid 29 (10'15 m).—Entre las damas de la aristocracia se han puesto de moda las telas azules, por ser éste el color que prefiere la princesa Eua.

Para asistir a la corrida proyectan sustituir la mantilla blanca por las madroñeras.

Descarrilamiento.—Efecto mágico

Madrid 29 (10'15 m).—De Lousville (Estados Unidos) telegrafían que ha ocurrido un descarrilamiento, del cual resultaron 12 personas muertas y 15 heridas.

Anoche se probó la fuente luminosa de La Cibeles, produciendo efecto mágico.

La boda del Rey

Recepción en Palacio

Madrid 28 (10'45 m).—Mañana se celebrará en Palacio una solemnísimas recepción de los Príncipes que se encuentran en Madrid con motivo de la boda de S. M. el Rey.

Alumnos de la Escuela Naval.—Duque de Bivosa-Salmerón-Regatos

Madrid 28 (10'45 n).—Han llegado los alumnos de la Escuela Naval, Su Eminencia el Cardenal Casañas, el Sr. duque de Bivona

governador de Barcelona y Don Nicolás Salmerón.

Ha llegado también a esta corte una comisión de los elementos monárquicos de Barcelona portadora de regalos para D. Alfonso XIII.

Almuerzo

Madrid 28 (7 n).—S. M. el Rey almorzó en El Pardo acompañado de su prometida la Princesa Victoria.

Coronas

La caravana automovilista depositó coronas en el Escorial en las tumbas de D. Alfonso y Doña María de las Mercedes.

Obsequio

El ministro de Marina general Concas ha obsequiado a los alumnos que han llegado de la Escuela Naval.

Una velada.—Llegada de un Orfeón

Madrid 29 (8'45 m).—La colonia alemana en esta corte está organizando una velada en celebración de la boda del Rey.

Hoy llegará el orfeón Ovestense.

Las iluminaciones

Se ha probado las iluminaciones de las calles, habiendo dado perfecto resultado.

Una mora con un mensaje

Con la compañía de tiradoras del Riff vendrá una mora llevando un mensaje de felicitación al rey D. Alfonso y a la princesa Victoria.

Cumplimiento y saludo

Madrid 28 (10'45 n).—Comisiones de las Cámaras formadas por antiguos ex-ministros han cumplimentado a la Princesa Victoria, saludándola y felicitándola por su próxima boda.

Concurrió al acto el Gobierno. La Princesa conversó largo rato con el Sr. Canalejas, manifestándole que estaba encantada del hermoso y entusiasta recibimiento que le han dispensado los españoles.

También ha acudido a cumplimentar a la Princesa Eua de Battenberg, una comisión del Ayuntamiento de Madrid.

El Rey satisfecho

El Rey se muestra satisfechísimo conversando con todos los presentes. Ha pedido celebrar una conferencia con el Sr. Villanueva para ocuparse en ella de la cuestión de África.

Los duques de Génova

Madrid 29 (9 m).—De Barcelona telegrafían que han llegado a aquella capital los duques de Génova y ocho marinos italianos. Estuvieron a cumplimentarlos en la estación las autoridades y el cónsul de Italia.

También asistió numeroso público.

Los duques pasaron por la población marchando después hacia Madrid.

Catalanes disgustados

Madrid 28 (10'45 n).—En El Pardo circula el rumor de que los automovilistas catalanes se muestran disgustados porque al desfilar ellos con sus automóviles, la Princesa Victoria abandonó el balcón desde el cual presenciaba el desfile.

La Princesa ha dicho que lo hizo para resguardarse de los abrasadores rayos del sol y añadió:—A nadie quiero ofender.

El príncipe de Portugal.—Van llegando.

Madrid 29 (10'45 m).—Ha llegado el príncipe heredero de Portugal.

En la estación le esperaba un agregado diplomático designado por la Embajada.

Fuerzas de caballería le dan escolta.

Se ha instalado en el palacio de los duques de Bailén.

Se calculan en 40.000 los forasteros llegados ayer. Los que han llegado hoy rebasan este número.

A las 10 y 35 minutos han llegado los duques de Génova a los cuales se han prestado los debidos honores.

La Bolsa

(URGENTE)

Madrid 29 a las 16

Interior contado. 81'30

Interior fin de mes. 81'95

Amortizable 5 por 100 99'40

Banco de España. 437'00

Compañía de Tabacos. 404'00

Franco 9'75

Libras 27'60

Exterior de París. 96'40

FABRA

Soriano en Menorca

Presentación de Soriano.—Los discursos-Explicaciones a Weyler

Madrid 29 (10'30 m).—Como estaba anunciado, en el Teatro Principal se ha celebrado el mitin republicano en honor de don Rodrigo Soriano. Se ha visto muy concurrido.

El catedrático de este Instituto Sr. Pérsz Acevedo, en un sentido discurso, presentó al público al Sr. Soriano.

Después hablaron el joven republicano Sr. Milego, el concejal de esa Sr. Martí y el diputado Sr. Soriano.

El Sr. Martí dijo que el señor Soriano pediría cuenta al Parlamento de los errores que en todos los órdenes cometen los monárquicos en esta isla; y que en las próximas elecciones los republicanos votarán para diputado a Cortes a un candidato menorquín ó balear.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto 1905
 Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados a las 6 y media tarde.
 Salidas de Palma para Ibiza y Valencia: Los viernes a las 12.
 Salidas de Palma para, Ibiza y Alicante: Los miércoles a las 12.
 Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos a las 10 noche, miércoles y viernes a las 12 de la mañana.
 Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados a las 12.
 Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: Los miércoles a las 10 no ha.
 Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes a las 10 noche.
 Salidas de Barcelona para Palma: Los lunes, miércoles, jueves y sábado: a las 6 y media tarde.
 Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles a las 6 y media tarde.
 Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos a las doce.
 Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes a las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: Los viernes a las 5 tarde.
 Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes a las 12.
Ferro-Carriles de Mallorca
 Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1899:
 De Palma hasta Manacor y Felanitx: a las 7:40 mañana, 2 y 6:15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
 De Palma hasta La Puebla: a las 7:40 mañana, 2:30 y 6:15 (mixto desde empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: a las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.
 De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: a las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.
 De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: a las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
 De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Postales de Baleares

PRECIOS AL POR MAYOR
 En negro y azul clase económica.
 30 modelos
 El 100. ptas. 5
 El 1000. 35
 En negro, clase fina, editadas por la casa Hauser y Menet de Madrid.
 75 modelos
 El 100. ptas. 7
 El 1000. 60

En colores, clase superior, iluminadas a mano
 25 hermosos modelos
 El 100. ptas. 12
 El 1000. 100
 Las clases de postales que expone esta casa son todas verdaderamente artísticas y comprenden lo más notable de las islas Baleares.
 Librería de J. Tous, P. de Cort, 11 y 12

PASTILLAS BALSAMICO-PECTORALES
L. Freixas Romera, Farmacéutico de Barcelona
 A BASE DE BREA, BALSAMO TOLÚ, SAVIA DE PINO, TERPINOL Y EUCALIPTOL
 ÚNICAS INFALIBLES Y ACREDITADAS EN UN MES
 Calman en el acto el más terrible acceso de Tos, notando el paciente un alivio rápido, admirable desde las primeras dosis.
 Curan siempre la Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, Restriados y demás afecciones del aparato respiratorio. Las sustancias volátiles que contienen permiten que su radio de acción se extienda por todas las regiones pulmonares y ramificaciones bronquiales consiguiendo una antisepsia completa esterilizando el aire que se aspira.
 Único Depositario en Baleares, Centro Farmacéutico, plaza de la Marina, Palma. Venta en todas las farmacias a 1'50 pesetas caja.

Mediana de Aragón
 Aguas y Sales naturales purgantes. Sulfatadas-Sódicas-Litónicas-Magnesianas.
 No exigen régimen. Son de efecto seguro. No irritan jamás.
Medalla de Oro—Paris 1900
 Sales naturales para loción y baño. Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.
 Eficacísimas contra el Herpetismo, escrofulismo, eczemas y demás enfermedades de la piel originadas por impurezas de la sangre.
 Insustituibles para las afecciones de las vías genitourinarias de la mujer.
Salas del Pilar
 Para preparar. La mejor y más económica para la mesa.
 La que no tiene rival para todas las afecciones del estómago, hígado, riñones e intestinos.
 Caja de diez paquetes para diez litros de agua. Farmacias y droguerías.
 Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela y Centro Farmacéutico.

Vapores Directos
Línea de la América del Sur
 Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, saldrá el día 14 de Junio del puerto de Barcelona el vapor español
JOSE GALLARD
 Precios de pasaje de Palma para Montevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª 100, y 3.ª 83 duros.
 Admite carga y pasaje para dichos puertos.
Línea de las Antillas
 Para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos, Progreso, y Campeche saldrá del puerto de Barcelona el día 15 de mayo el vapor
Martín Saenz
 Para Canarias, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y New-Orleans, saldrá de este puerto fijo el día 3 de Junio el vapor español
JUAN FORGAS
 Para más informes: dirigirse a los Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
 USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO
 PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS
 Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO
 EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE
 Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las cañas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, eczema piloso, sialopcia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.
 Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
 El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato
¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!
 Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo?
 Consulta por el inventor D. Helodoro Lillo, Remba de Canalejas, núm. 13, 1.ª—BARCELONA, de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.
 También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
 De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazar, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 3 pesetas frasco.
AVISO IMPORTANTE
 25,000 PSEETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Gran fábrica de productos refractarios y de gres
M. Cucurny, Propietario de las minas de tierras refractarias
 Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.
 Venta de tierras refractarias. Fábrica, Bordeta. Teléfono, 3.977.—Deuspeña—Primeras y Cotonera 6—Teléfono, 1.847, Barcelona.

Anemia Ostraina
 se cura con la
Ostraina
 La OSTRAINA es el mejor reconstituyente conocido y el más recomendado por las eminencias médicas de todos los países del mundo.
 Este excelente preparado, compuesto de los principales extractivos de la OSTRÁ, resuelve, dentro de la terapéutica moderna, el gran problema de proporcionar al organismo todos los elementos indispensables al desarrollo, conservación y estímulo de sus fuerzas, tanto si se trata del niño de la embarazada, que necesitan sustancias calizas para atender a la formación del ser, como del individuo gastado por los excesos, ó la vejez y que precisa elementos fosforados para realizarlos.
 La OSTRAINA se vende en las buenas farmacias y droguerías y en el depósito general Farmacia Kneipp, calle del Call 22—Barcelona.

Jabones fluidos Gorgot Medicinales
 Los jabones fluidos son los más indicados para la toilette higiénica y para combatir ciertos estados morbosos de la piel y cuero cabelludo.
 Preparamos los que siguen y cuantos las señoras médicas se sirven prescribir.
JABON FLUIDO SUBLIMADO. Indicado en el acné juvenil (granos de la juventud) y acné milium (barros).
JABON FLUIDO AL ICTIOL. Emplease en los diferentes acnes, muy en particular en la seborrea.
JABON FLUIDO AL TIMOL. De gran efecto en el tratamiento de la dishidrosis, ó perturbación de la función sudoral, y en la foliculitis.
JABON FLUIDO SULFUROSO.—Su eficacia es casi infalible en el tratamiento del acné cuperoso y seborrea (herpes). Licosis, foliculitis, etc.
 NOTA.—Véase prospecto.
 De venta.—En todas las buenas perfumerías y farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera.

La Unión y el Fénix Español
 Compañía de Seguros Reunidos
 Domicilio social, Madrid—C. de Olazaga n.º 1, Paseo de Recoletos
 Garantías. Capital social, 12.000.000 pts. efectivas
PRIMAS Y RESERVAS
PESETAS 50.357.563,15.—40 años de existencias
 Seguros contra incendios y sobre la vida
 Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 12 millones de pesetas es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida a todas las combinaciones de este ramo.
 El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 40 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de
Pesetas 108.597.518'08
 Subdirección en Palma.—Calle de Felipe Bauzá, núm. 7

TARIFA DE ANUNCIOS
 EDICTOS y anuncios judiciales, línea del cuerpo 8, a 0'50 pesetas.
 ANUNCIOS DE SOCIEDADES línea del cuerpo 8 a 0'20 pesetas.
 REGLAMOS en 2.ª ó 3.ª página a 0'15 pesetas línea del cuerpo 8.
 GACETILLAS en la sección destinada para esta clase de propaganda la línea del cuerpo 8 a 0'25 pesetas.
 ANUNCIOS EN LA CUARTA PLANA a pesetas 0'08 la línea sencilla del cuerpo 8.
 Cada ANUNCIO, reclamo, EDICTO, etc., etc., debe abonar pesetas 0'10 por inserción por impuesto del timbre móvil al Estado.
 NOTA.—Los anuncios, reclamos Edictos, etc., etc., que solo se publiquen una sola vez deberán abonar el 50 por 100 de recargo sobre el precio de la tarifa.
 Encajes de prospectos a pesetas 10 la tirada de toda la edición.
 Comunicados a precios convencionales.
 20 por 100 de descuento a los señores suscriptores.
 El Centro de Anuncios de Juan González, P. de Sta. Eulalia, 10
 tiene en arrendamiento la sección de propaganda de este periódico y es la única casa autorizada para el cobro, a ella pues deben dirigirse cuantas personas y entidades deseen utilizar la sección de propaganda de este diario.
 Se hacen contratos de anuncios y reclamos permanentes a precios convencionales.
 Fijación de carteles y reparto de prospectos a precios sumamente módicos.
Anuncios para los periódicos de Madrid y Provincias

Hotel Universo, Barcelona
 Plaza Palau 3.—Propietaria Viuda de J. Serra, Hospedaje, desde 5 pesetas.
Restaurant a la carta

Juan F. Fiol
 Socio corresponsal de la Sociedad Filatélica de Barcelona, representante de varias casas extranjeras y españolas.
COMPRO—VENDO—CAMBIO
 sellos para colecciones. Gran surtido en sellos de España y Colonias. Catálogos, precios reducidos.—Hojas para sellos. Calle de la Fábrica, 20 bis. Arrabal.
Se vende Una casa de recreo, en el Molinar de Levante, Portichol Informarán Centro de Anuncios.
Balcones de lance
 Se venden en la carretería de Bartolomé Barceló, calle Matadej., número 22.
 Los hay de varias medidas con balustres redondos y nudos de fundición.
 Y un carro de los llamados bort.
 También se desea vender una galera usada de 6 asientos en muy buen estado.

Cabras de leche
 Se venden en muy buenas condiciones las cabras de leche y un cabrito
 Informar en calle de San Magín, núm. 202 Arrabal.
Ocasión
 Se desea vender la obra «Historia Universal (en rústica) escrita por Guillermo Daken, consta de 363 cuadernos a 4 reales cada uno se cedera por 200 pesetas. Razón, Centro de Anuncios.
Se venden Dos pisos 1.º y 2.º de la casa número 1 de la calle Puerta del Mar y una casa ligera con dos pisos interiores en la calle de los Huertos de esta ciudad, una y otra finca están bien alquiladas y dan una renta crecida con relación al precio que tienen. Informar en calle del Socorro—126.

OBSEQUIO HUMANITARIO
 Las personas que sufran Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Papitosis, Fosfo Glico-Kola Demesech que recomiendan los médicos más eminentes.
 Se remitirá GRATIS una muestra de este maravilloso TONICO RECONSTITUYENTE, en elegante caja metálica a toda persona que lo solicite del autor. Demesech, Bajada de San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona.

Máquinas SINGER para coser
Todos los modelos a ptas. 2'50 semanales
 Fídase el catálogo ilustrado que se da gratis
La Compañía Fabril Singer
 Concesionarios en España ADCOCK y J.
 Escursal en la provincia de las islas Baleares
 Palma de Mallorca, Jaime II—4

SALUD Y BELLEZA
 Señoras, Señoritas y Jóvenes elegantes
 —QUE PONEIS CUIDADO EN VUESTRA PERSONA Y QUEREIS CONSERVAR LA ESTÉTICA DE VUESTRO ROSTRO EMPLEAD EL—
JABON LIQUIDO GORGOT a base de hiel de vaca afrocho y salol
 Este no es producto de aquellos que tienen su época y gozan de fama poco duradera, sino que es el NON PLUS ULTRA de los cosméticos, inofensivo, higiénico y eficaz para la hermosura de la piel. Todo lo que hemos dicho con respecto a la utilidad del
Jabón líquido Gorgot puede resumirse en dos palabras **Salud y belleza**
MODO DE USARSE.—Se empieza por mojar la parte del cuerpo que se quiera lavar, inmediatamente se la fricciona con la cantidad de jabón fluido necesario para su limpieza, siguiendo, en las demás manifestaciones de lavaje, la misma costumbre de cuando se verifica con jabón en pastilla.
DE VENTA EN PALMA.—Perfumerías de Canals, Brossa.—Luis Estarás, San Nicolás.—Viuda Meridiano, Cadena—Sucesores de Boscans, Cort—Perfumería del Teatro, Borne.—Perfumería de Quetglas, Quint.—Almacenes San José.—Colmado La Providencia, y Farmacia Valenzuela, Plaza de la Cuartera.